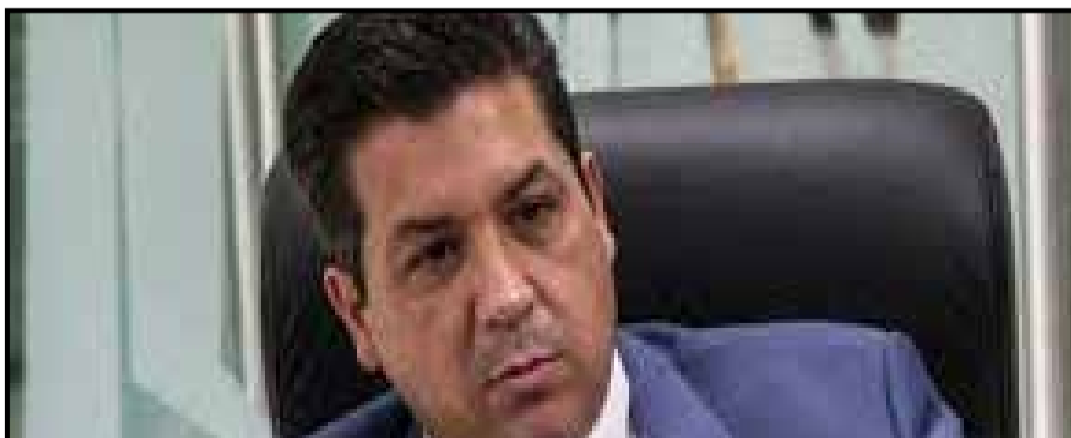


Cambios dudosos posponen Fondo de Pensiones



La Cámara de Diputados determinó suspender la sesión plenaria de ayer en donde se discutía la iniciativa de Morena que busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, ante la duda de las posibles modificaciones que habría sufrido el dictamen que avaló la Comisión de Seguridad Social. Panistas califican el fondo como anticonstitucional. >> 3

El TEPJF revocó registro de Francisco García Cabeza de Vaca



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de votos, el acuerdo INE/CG233/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que aprobó el registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato del PAN a diputado federal por el principio de representación proporcional. >> 4

EDITORIAL



AMLO insiste en adjudicarse las Afores

***Dice que es por el bien de todos, pero es un atraco en despoblado**

***De aprobarse, lo que es casi seguro, es el principio de una proyecto para quedarse los ahorros de los trabajadores**

Se pretende consumir el despojo de las cuentas personales de la Afores de las personas mayores de 70 años, para crear el Fondo del Bienestar de Pensiones, sin establecer aún las reglas claras para echar a andar esta nueva ocurrencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en busca de obtener recursos para su obras faraónicas, para la campaña presidencial y para enriquecer aun más a sus hijos y amigos personales.

Si bien ayer se esperaba que se consumara este atraco, debido a que revisaron diputados del PAN el texto de esta reforma, se descubrió que no era el mismo al que aprobaron el lunes, por lo que se retrasó la aprobación de este proyecto de AMLO, pero se espera que la próxima semana siga adelante esta reforma,

Al margen de ello, el Presidente afirma que no es un robo ni un atraco a los ahorros que los trabajadores lograron después de años de trabajo, pero en realidad es evidente la perversidad de esta reforma a las Leyes para quedarse con las cuentas de las Afores, de las personas mayores de 70 años.

El Presidente, a través de sus Mañaneras, busca justificar este robo, ya que el proyecto que Morena y sus partidos matraqueros, establece que cualquier cuenta, entre las que están la de vivienda, sea confiscadas por el Gobierno de la 4T, ya sin importar si el beneficiario ya está jubilado o sigue trabajando.

El regalo de cumpleaños para los adultos que cumplan 70 años, es que les confisquen sus cuentas y el dinero que durante su vida laboral acumuló para su vejez. Sin duda el Presidente y sus aliados buscan quitarle el dinero ganado por el sudor del trabajo al Pueblo Bueno, a los pobres, y quizá le si quiere les devolverá

una migaja.

Pero el descaró del Presidente es tal, que asegura que estos 40 mil millones de pesos que incautará, en forma arbitraria, es un fondo semilla para las Pensiones de las siguientes generaciones, y refiere que el dinero saldrá de las ganancias que se tengan del Tren Maya, Mexicana de Aviación y el AIFA, pero estas tres obras ocurrenciales y faraónicas que tienen que ser subsidiadas y en caso de tener ganancias, se tiene previstas al menos hasta el 2030.

Pero hay que recordar que el Presidente afirmó que las ganancias de estas tres obras iban a ser para las pensiones de los militares, por lo que resulta que AMLO cambia de opinión, de acuerdo a sus intereses sin importarle el Pueblo Bueno, ya que su único objetivo es ser al Tirano de México y saquear a México, para asegurarle el futuro a sus familiares.

Lo preocupante es que el dinero que se quiere robar de las Afores, no irá directamente al Fondo del Bienestar de Pensiones, sino a la Auditoría Superior Federal, por lo que ese dinero puede ser utilizado para otras obras del Gobierno Federal y para quienes reclamen el dinero de su cuenta de Afore, podrán pasar años antes de que lo puedan recuperar.

Por cierto este es un primer paso en el proyecto de la 4T, para el siguiente sexenio, pues

existe la posibilidad o la intención es también adjudicarse, en forma unilateral, de las cuentas bancarias, primero será las que estén inactivas 3 meses y después todas, ya inventarán las justificaciones de otro robo en despoblado, pero habrá quien diga: "No es mentira, pero le exageran..."

ALVUELO.- De las cosas que no dice el Presidente, nunca ha dicho que está a la venta la última isla virgen de México, que se encuentra en Quintana Roo, se trata del Cayo Culebra, que es parte de Sian Kaán, la cual no está en uso, pero que el Gobierno Mexicano.

Se ofreció esta isla a un precio de 63 millones de euros, pero AMLO no ha dicho nada y debería hablar de esta traición a la Patria, porque lo convierte en un émulo de Antonio López Santa Anna, pero de eso no se habla y cuando lo cuestionen sobre esta venta de una parte de la Patria, sin duda utilizará su mejor argumento para evadir la realidad, sin duda dirá: "Yo tengo otros datos".

Por cierto también en Nogales hay otra obra ocurrencia de AMLO, al que se le conoce como el Tren Fantasma, que está afectando a la población de esta ciudad, que para seguir con su proyecto no hubo estudios de impacto ambiental y que el pago a los afectados en sus terrenos no corresponde al costo real del valor catastral. Sin duda el Presidente olvida hablar de sus ocurrencias que cada día hunden más a México, pero hay que recordar que él tiene otros datos.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Posponen discusión en el Pleno del dictamen que crea el Fondo de Pensiones

La Cámara de Diputados determinó suspender la sesión plenaria de este miércoles en donde se discutía la iniciativa de Morena que busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, informó el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Elías Lixa Abimerhi.

Lo anterior, apuntó, ante la duda de las posibles modificaciones que habría sufrido el dictamen que avaló el lunes pasado la Comisión de Seguridad Social; el documento regresará a la Comisión para clarificarlo y sea discutido en el Pleno el próximo lunes a las 13:00 horas.

“Se busca retomar el tema, pero desde el inicio, ya con claridad, respetando todos los tiempos de su publicación y existiendo certeza de lo que se aborde en el Pleno. Se va a clarificar el dictamen y con esto se solventaría jurídicamente esta primera etapa”, indicó en conferencia de prensa, acompañado por diputados de su bancada.

Por su parte, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, reconoció la voluntad de Morena de aclarar esta situación y que lo que se discuta en el Pleno sea lo que aprobó la Comisión.

Sin embargo, sostuvo que la iniciativa de Morena que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar pretende confiscar recursos privados en perjuicio de las y los trabajadores y su bancada votará en contra.

Asimismo, aseveró, violenta los artículos 14 y 17 de la Constitución Política, donde se establece que a nadie se le puede privar de sus bienes si no media un juicio.

“Nosotros vamos a estar en contra de esta reforma, no podemos estar como PAN, estar a favor de una iniciativa que sea inconstitucional, ya que es una ley que pretende ser confiscatoria de recursos privados”, indicó.

No obstante, indicó que respaldaría la propuesta del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena si se estipulara que se deberá consultar a las per-

sonas si están de acuerdo o no con que se transfiera su dinero a un fondo público y de hecho plantearán esto como una reserva al dictamen.

El líder parlamentario criticó que Morena pretenda considerar como inactivas las cuentas de las personas que, en un lapso de 10 años, ya no cotizaron o quienes ya cumplieron 70 o 75 años y no han reclamado su dinero, cuando los recursos siguen ahí y generan rendimientos; además, las personas no han muerto.

“Ese dinero no se pierde, sigue generando rendimientos y para Morena esa es una cuenta inactiva como si ya se hubiera muerto el titular, cuando quizá esa persona ya se dedica a cualquier otra cosa, sigue viva y sigue contando con ese recurso”, comentó.

Señaló que no hay ni la más mínima regla de operación para este Fondo de Pensiones para el Bienestar, ni saben el rendimiento qué dará y si otorga menos que las Afors, ya perjudican a las y los trabajadores.

Tampoco explica, dijo, cómo habrán de individualizar las cuentas en este fondo y además, Morena ha eliminado todos los fideicomisos durante este sexenio.

En otro orden de ideas, cuestionado sobre la pretensión del exministro Arturo Zaldívar de promover un juicio político ante la Cámara de Diputados en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien anunció que existe una investigación sobre el expresidente de la SCJN y sus colaboradores por haber vulnerado la autonomía del Poder Judicial, Romero Herrera apuntó que “no pretendan que ahora suene más la reacción que el origen”.



Además, indicó que de cualquier manera no prosperaría este juicio político, pues si bien surge en la Cámara de Diputados, se debe resolver en el Senado de la República por mayoría calificada y Morena no la tiene.

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, reiteró que su bancada votará en contra de la propuesta para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, luego de que la Comisión de Seguridad Social corrija los errores del dictamen y lo devuelva al Pleno, el próximo lunes.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, descartó “mala fe” por parte de la comisión o de Morena y sus aliados; de cualquier manera, el bloque opositor se opondrá al dictamen de fondo.

“Nosotros estamos en contra de esta iniciativa, pero no se ve la mala fe, la verdad no se ve”, sostuvo.

Advirtió que en diversas ocasiones el PRI se pronunció en contra esta propuesta, al considerar que se trata de un robo a las cuentas individuales de los ahorros que tiene los trabajadores.

“Nosotros estamos en contra de esto, porque van a saquear las cuentas de todo mundo, pero esa es otra historia (...) Ya hemos dicho muchas veces por qué estamos en contra. ¿Por qué? Primero, porque el dinero es de cuentas individuales, es patrimonio personal de mucha gente. Lo segundo, es porque no resuelve el problema de las pensiones. Lo tercero, es porque es una narrativa electoral”, expuso.

Vamos a devolverle la paz y la tranquilidad a Morelos: Xóchitl Gálvez



• Regresará los programas para seguridad pública municipal

Al conmemorar los 155 años de la creación del estado de Morelos, la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que regresará la paz y la tranquilidad que tanto anhelan esta región.

En un encuentro ciudadano en Yecapixtla, Morelos, la ingeniera lamentó el abandono de

los gobiernos estatal y federal a la seguridad de Morelos, donde los habitantes sufren todos los días asesinatos, secuestros, extorsiones y robos.

Por eso, durante su gobierno regresará los apoyos federales para seguridad pública como el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (Fortaseg) y el fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) que el Gobierno Federal quitó en este sexenio.

“Morelos va a volver a ser lo que fue hace 155 años que se creó: un estado en paz, un estado tranquilo y ese es el compromiso que hacen con ustedes dos mujeres. Han tenido hombres, ahora denos la oportunidad a nosotras y van a ver de qué estamos hechas para devolverles la paz y la tranquilidad”, dijo en el acto donde estuvo acompañada por Lucy Meza, candidata a la gubernatura de Morelos.

Explicó que su estrategia de seguridad

contempla que ningún policía gane menos de 20 mil pesos y además tengan seguro de vida, becas para sus hijos y créditos para vivienda.

También, a los gobiernos estatales se les apoyará con recursos para crear sistemas de inteligencia, adquirir mejor armamento y que la Guardia Nacional haga un trabajo de investigación y ponga ante la justicia a los delincuentes.

En el tema del campo, criticó que Gobierno Federal quitó 20 programas que ayudaban a los agricultores, por eso, enfatizó que en su gobierno privilegiará la tecnificación del campo.

Expuso que el dinero de los mexicanos lo invertirá en el campo, la salud, la seguridad, la educación y en impulsar el uso de energía limpia y barata.

Gálvez Ruiz dejó en claro que los gobiernos de Morena se van a ir porque abandonaron la seguridad de los habitantes de Morelos y de todo el país.

El TEPJF revocó el registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca; sostiene a Ricardo Anaya

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por mayoría de votos, el acuerdo INE/CG233/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que aprobó el registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal por el principio de representación proporcional, en el lugar número uno de la lista correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal electoral.

Inconforme con lo anterior, Morena impugnó la resolución al considerar que, en su concepto, el candidato es inelegible porque existen órdenes de aprehensión en su contra y por estar sustraído de la acción de la justicia.

En sesión pública presencial, la Sala Superior, a propuesta de la magistrada Janine M. Otálora Malassis, determinó que la candidatura es inelegible porque: 1) existen dos órdenes de aprehensión vigentes libradas en su contra por delitos graves, sin que haya prescrito la acción penal; y 2) se encuentra sustraído de la acción de la justicia a fin de evitar ser sujeto al proceso penal correspondiente.

Al respecto, el pleno consideró que se actualizaron las dos condiciones necesarias para considerar que Francisco Javier García Cabeza de Vaca se ubica en el supuesto previsto en la fracción V

del artículo 38 de la Constitución Federal, lo que evidencia la imposibilidad para que subsista el registro de su candidatura.

En consecuencia, se revocó el acuerdo impugnado, para el efecto de que el PAN solicite ante el INE la sustitución de la candidatura respectiva (SUP-RAP-102/2024).

Por otra parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el acuerdo INE/CG232/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que aprobó el registro de Ricardo Anaya Cortés como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado de la República, por el principio de representación proporcional, en el lugar número tres de la lista única nacional.

Morena impugnó dicho acuerdo, al considerar que el candidato era inelegible porque su calidad actual es de prófugo de la justicia y materialmente no podría asumir el cargo para el que fue postulado.

En sesión pública presencial, la Sala Superior, a propuesta de la magistrada Janine M. Otálora Malassis, determinó que no se acreditó: 1) la existencia de una orden de aprehensión girada en su contra, sin que haya prescrito la acción



penal; y 2) que el candidato se encuentre sustraído de la acción de la justicia a fin de evitar ser sujeto a un proceso penal.

Por tanto, el pleno consideró que Ricardo Anaya Cortés no se encuentra suspendido en el ejercicio de sus derechos políticos, en términos

del artículo 38, fracción V, de la Constitución federal, motivo por el cual se confirmó el registro de su candidatura.

En consecuencia, se confirmó el acuerdo en lo que fue materia de impugnación (SUP-RAP-108/2024).

Panistas presentarán solicitud de juicio político en contra de Arturo Zaldívar: Kenia López Rabadán

Senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) anunciaron que presentarán ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político en contra del exministro Arturo Zaldívar, por las acusaciones de construir una red de extorsión e intimidación contra jueces y magistrados para beneficiar a la Presidencia de la República.

En conferencia de prensa, encabezada por la senadora Kenia López Rabadán, sostuvieron que Arturo Zaldívar antepuso los intereses del Presidente a los del pueblo de México en busca de impunidad.

“La investigación que está realizando el Consejo de la Judicatura Federal en su contra se debe a una denuncia legítima que muestra una red de coacción a jueces y magistrados”, indicó la vicecoordinadora del GPPAN.

Acompañada por las senadoras Josefina Vázquez Mota, Alejandra Reynoso Sánchez, Adriana Jurado Valadez, Mayuli Latifa Martínez Simón, Estrella Rojas Loreto y Gina Andrea Cruz Blackledge, así como por el senador Juan Francisco Larios Esparza, López Rabadán afirmó que esta red de extorsión y de intimidación buscaba beneficiar al gobierno de López Obrador.

“El mismo Presidente de la República dijo desde Palacio Nacional que Zaldívar le hacía el trabajo sucio cuando las resoluciones no le eran favorables. ‘Él ayudaba’, dijo. Y todos sabemos que, a confesión de parte, relevo de prueba”, subrayó.

El exministro, indicó, renunció a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para irse de matraquero de la señora Sheinbaum y abandonó su responsabilidad como juzgador en busca de impunidad.

La legisladora federal explicó que Zaldívar dejó su cargo en noviembre pasado y, de acuerdo con el artículo 114 constitucional, el juicio político

co puede presentarse dentro de un año después de haber salido de su encargo.

“En caso de resultar culpable, Arturo Zaldívar debe ser inhabilitado de cualquier cargo o comisión para que no le siga haciendo daño a México”, insistió.

López Rabadán expresó su respaldo a la ministra presidenta Norma Piña por su valiente defensa de la Constitución, del Poder Judicial y de los mexicanos.

“Hoy queda claro: o estás de lado de la corrupción, del exministro brabucón, de la ‘corcholata’ que miente y del gobierno que quiere destruir al Poder Judicial. O estás de lado de la justicia, del bien para los mexicanos, de la ministra presidenta valiente y de la candidata de la verdad”, remató.



Pleno del Senado aprueba, en lo particular, Ley de Amparo

El Pleno avaló los artículos reservados en los términos del dictamen, con 66 votos a favor y 38 en contra.

El Pleno del Senado de la República aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen por el que se adiciona un último párrafo al artículo 148 y se deroga el último párrafo del artículo 129 de la Ley de Amparo, por lo que remitió el proyecto a la Cámara de Diputados.

La propuesta fue avalada en lo general, con 69 votos a favor, 42 votos en contra y cero abstenciones. Posteriormente, la Asamblea rechazó las propuestas que presentaron senadores de diferentes Grupos Parlamentarios para modificar el dictamen.

Las y los legisladores que presentaron reservas fueron José Erandi Bermúdez Méndez, Estrella Rojas Loreto, Gina Andrea Cruz Blackledge, José Alfredo Botello Montes, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Damián Zepeda Vidales, Mayuli Latifa Martínez Simón y Lily Téllez, del PAN.

Además, Nadia Navarro Acevedo, Verónica Martínez García, Claudia Edith Anaya Mota, Claudia Esther Balderas Espinoza, Nancy de la Sierra y Beatriz Paredes Rangel, del PRI; así como Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural.

Luego de que no se aceptaron estas propuestas, el Pleno aprobó los artículos reservados en los términos del dictamen, con 66 votos a favor y 38 en contra.

Con los cambios se establece que, en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales.

La propuesta que adiciona un último párrafo al artículo 148 y deroga el último párrafo del artículo 129 de la Ley de Amparo, subraya que no existe una justificación en la Constitución para que la suspensión de una norma, sea provisional o definitiva, deba tener efectos generales.



INTERNACIONAL

Estados Unidos acusa a Nicolás Maduro de incumplir compromisos

Washington, DC.- El Gobierno de Estados Unidos anunció ayer que revertirá parcialmente el alivio de sanciones sobre el petróleo y gas venezolano, al acusar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de incumplir sus compromisos electorales con la inhabilitación de la candidata opositora María Corina Machado, de cara a las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio.

El Departamento del Tesoro decidió no renovar el alivio que vence esta medianoche y puso de fecha límite hasta el 31 de mayo para que las empresas extranjeras frenen todas las operaciones de producción y exportación de petróleo y gas que han tenido lugar durante los últimos seis meses.

El gobierno del presidente Joe Biden está contrariado con la evolución del proceso electoral en Venezuela desde la firma del Acuerdo de Barbados en octubre pasado, porque estima que Maduro ha cumplido una parte del trato, pero ha ignorado su esencia. Esto, porque las autoridades venezolanas fijaron un calendario electoral, pero descalificaron a candidatos opositores.

Se verá caso a caso

A partir de ahora, las compañías que quieran hacer negocios con la petrolera estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) deberán solicitar al Tesoro estadounidense autorizaciones individuales que serán evaluadas caso por caso. Washington podrá denegar estos permisos cuando considere que violan la seguridad nacional y los intereses de política exterior de Estados Unidos.

Durante los seis meses de alivio de sanciones, Caracas amplió los acuerdos con empresas



extranjeras y la producción petrolera se incrementó en el país un 18 por ciento en el primer trimestre del año.

A Estados Unidos le preocupa principalmente el hecho de que la principal rival del chavismo, María Corina Machado, siga inhabilitada, y Corina Yoris, nominada por ella para sustituirla en los comicios, también haya sido vetada. "Hemos sido testigos de una inquietante campaña de acoso e intimidación contra actores de la oposición únicamente por ejercer sus derechos políticos", precisó un alto cargo estadounidense, refiriéndose a los siete miembros del equipo de campaña de

Machado detenidos y otros tantos bajo órdenes de arresto.

Mientras que el gobierno de Maduro se muestra desafiante: "En ningún momento dejamos de producir, de comercializar, de explotar nuestras reservas", declaró el ministro de Petróleo. "No vamos a parar, con licencia o sin licencia".

La producción de Venezuela se sitúa en torno a los 800 mil barriles diarios, tras tocar piso a mediados de 2020, cuando se desplomó por debajo de los 400 mil, pero está lejos de los tres millones que alcanzaba hace 15 años.

Hamás renunciaría a su brazo armado si se funda un Estado palestino

Doha.- El movimiento islamista Hamás renunciaría a su brazo armado y se constituiría únicamente como partido político si se funda un Estado palestino en las fronteras de 1967, aseguró este miércoles el ministro de Exteriores de Turquía, Hakan Fidan.

"Hoy he hablado con el líder político de Hamás, Ismail Haniye, y otros responsables; hemos hablado unas tres horas sobre el alto el fuego", dijo Fidan durante una rueda de prensa celebrada en Doha conjuntamente con su homólogo catari, Mohamed bin Abdelrahman.

Posteriormente, agregó: "En la reunión con Hamás me dijeron que aceptarían la solución de dos Estados, con un Estado palestino en las fronteras de 1967, y que acto seguido a establecerse ese Estado, ya no haría falta un brazo armado de Hamás y que continuarían como partido político".

Lamentó que por la "propaganda israelí", se representara a Hamás a menudo como "una organización terrorista del tipo del Estado Islámico, en lugar de como un movimiento de resistencia nacional".

Fidan aseguró, además, que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, "está intentando arrastrar la región a una guerra para mantenerse en el poder".

El conflicto entre Israel y Hamás "exacerbó el riesgo de un conflicto regional más amplio y lo sucedido durante el fin de semana (en referencia al ataque de Irán) muestra que el estallido de una guerra no está muy lejos", dijo el ministro turco.

Además, subrayó que Ankara últimamente había llevado a cabo "algunas negociaciones para aliviar tensiones", aunque no precisó con qué

interlocutores.

"Todos los países, especialmente Estados Unidos, que tengan influencia sobre Israel le deberían decir que basta ya", agregó, al tiempo que agradeció al Gobierno de Catar sus "esfuerzos" para aliviar el sufrimiento de Gaza y conseguir un alto el fuego.



BREVES

Ecuador suspende jornada laboral

El Gobierno de Ecuador ordenó ayer suspender dos días las jornadas laborales en instituciones públicas y privadas, en medio de la crisis energética que ha obligado a realizar apagones para racionar la electricidad desde el pasado domingo, y en las vísperas de un referéndum planteado por el Ejecutivo sobre reformas en seguridad, justicia y empleo.

El presidente Daniel Noboa decretó la "suspensión de la jornada laboral" el jueves y el viernes, señaló la presidencia en un comunicado, y advirtió que la decisión no sólo responde "a circunstancias ambientales", sino también a "actos inauditos de corrupción y negligencia".

Biden triplicará los aranceles al acero de China

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer que triplicará los aranceles que ya pesan sobre el acero y el aluminio procedentes de China, una medida que busca conquistar el voto obrero del estado clave de Pensilvania, pero que podría enfadar a Pekín.

"Voy a considerar triplicar los aranceles tanto del acero como del aluminio procedentes de China", manifestó en un mitin en los cuarteles generales del sindicato de los trabajadores de la siderurgia en Pittsburgh, conocida como la "ciudad del acero".

Alemania pide enviar más sistemas Patriot a Ucrania

Los ministros de Exteriores y de Defensa de Alemania, Annalena Baerbock y Boris Pistorius, respectivamente, enviaron una carta a los aliados de la OTAN y a los socios de la Unión Europea (UE) y de países terceros para instarles a proporcionar más defensas antiaéreas a Ucrania.

El canciller alemán, en tanto, secundó ayer la solicitud señalando que el apoyo antiaéreo debe ser entregado "rápido".

Proceso de Assange se reanudará el 20 de mayo

El Tribunal Superior de Londres confirmó este miércoles que el proceso de extradición de Julian Assange proseguirá el 20 de mayo después de que Estados Unidos haya presentado la información que se le requirió en forma de garantías sobre su tratamiento en ese país.

Los jueces Victoria Sharp y Adam Johnson indicaron en una orden judicial que, habiéndose recibido el martes esa documentación pendiente, se programa para el día 20 una audiencia de dos horas en la que podrán ser examinadas esas garantías, que el equipo de Assange ya ha condenado por insuficientes.

METRÓPOLI

Urgente la comparecencia de titular de Sobse por tragedias en Interurbano

Leonardo Juárez R.

El congresista local Federico Döring Casar advirtió que “en menos de seis meses, van tres accidentes en la obra del Tren Interurbano México-Toluca, lo que significa que se trataría de un medio de transporte masivo de alto riesgo y mortal en su futura puesta en marcha por parte del gobierno federal y de la Ciudad de México.

Ante lo anterior, exigió tanto al gobierno de Andrés López Obrador, a la empresa Rizanni y al gobierno de Martí Batres, “reforzar las medidas de seguridad, vamos a pedir la comparecencia del secretario de Obras y Servicios Jesús Antonio Esteva Medina quien no saca un perro de una milpa, no ha estado atento a este proyecto de alto impacto”.

Recalcó, “la corrupción y mediocridad de los funcionarios de Morena, así como la falta de profesionalismo ha provocado la tercer tragedia y colapso de obras, ahora en el Tren Interurbano de Observatorio a Toluca, esta madrugada y a pocos metros de varias casas se desplomó una lanzadora de obra en la zona de Presa Tacubaya, lo que provocó una intensa movilización de autoridades de la capital”.

Manifestó, “mientras Martí Batres se dedica a mentir y tratar de engañar a los vecinos con la crisis del agua en Benito Juárez, volvió a descuidar esta obra, es la tercera vez que le sucede”.

Mientras el legislador Aníbal Cañez Morales, comentó “lo que hace unas horas aconteció deja de manifiesto la incapacidad de la empresa constructora para ejecutar una obra de tal magnitud, hacemos un llamado a la Sobse para que detenga inmediatamente las obras y lleve a cabo un proceso público, transparente y de auditorías respecto de la empresa, ya que no es posible que en un corto tiempo se hayan llevado a cabo tres accidentes”.

Apuntó, “aunque no hay víctimas que lamentar, esto sí genera suspicacia respecto a la ejecución de las obras que se llevan a cabo en la Ciudad de México. Si bien es una responsabilidad compartida, también es del GCDMX garantizar la seguridad de los capitalinos”.

Mientras, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández, confió en que esta empresa no sea “carnala” al gobierno de López Obrador; “o en su caso que los dueños sean igual de corruptos que los amigos de los hijos del presidente que están terminando el tren Maya”.

Anunció que la bancada del PAN en San Lázaro exigirá a la Auditoría Superior de la Federación, ir a fondo de los contratos del GCDMX y federal con empresas que realizan obras de impacto en esta urbe, ya basta de corrupción y de empresas incapaces de darle seguridad a las obras, basta de poner en riesgo a los ciudadanos, Martí Batres se irá en unos meses del GCDMX con tragedias en su espalda como se fue Claudia Sheinbaum Pardo”.



Ponen en marcha operativo de seguridad en GAM con más de 3 mil policías

El jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama encabezó ayer la implementación del operativo de seguridad en 17 colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero, que contempla la acción en territorio de 874 elementos, 134 vehículos, 49 motopatrullas y dos canes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y autoridades de la propia demarcación.

Batres mencionó “el estado de fuerza total que va a participar en este operativo en los próximos días es de 3 mil 642 elementos, 476 vehículos y 75 motopatrullas. Van a estar distribuidos de la siguiente manera: hay 2 mil 688 elementos, 224 vehículos y 75 motopatrullas de la SSC, 30 elementos y 10 vehículos de la FGJCDMX, 126 elementos y 21 vehículos, así como dos canes de la Secretaría de la Defensa Nacional, 18 elementos y tres vehículos de la Secretaría de Marina, hay 70 elementos y 10 vehículos de la Guardia Nacional, y también 710 elementos y 208 vehículos que aporta la Alcaldía Gustavo A. Madero”.

Mencionó, los elementos operarán en 17 co-

lonias: seis del Sector Pradera: Nueva Atzacolco, La Pradera, Campestre Aragón, San Felipe de Jesús, Nueva Atzacolco y Providencia; además de Madero, Lindavista, Vallejo, San Felipe de Jesús, Nueva Atzacolco, Industrial, Tepeyac Insurgentes, San Juan De Aragón IV Sección, Residencial Zacatenco, Vallejo Poniente y Nueva Vallejo.

Mientras el titular de la SSC Pablo Vázquez Camacho detalló que se suman 600 policías adicionales, apoyados con 40 motopatrullas y 70 equipos de trabajo, dos vehículos blindados UNIMOG, reforzarán la labor de 2 mil 88 policías, 154 patrullas y 35 motocicletas ya desplegados en la demarcación.



Chilangos en el extranjero dicen no a “delincuente de Morena” los represente

El vicepresidente del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso CDMX, Raúl Torres Guerrero, lamentó que Morena haya elegido como su candidato a legislador migrante a un delincuente, violento y agresor vecinal como Alejandro Robles Gómez, “no tiene experiencia ni carrera en materia internacional, somos gente trabajadora que cada día entregamos lo mejor de nosotros por nuestras familias, esta persona no nos puede representar en los próximos tres años, nosotros hemos logrado resultados que han sido reconocidos y aplaudidos incluso por la 4T”.

Mencionó, “el morenista quien busca ser legislador local migrante ha tratado a los conacionales como ‘platos de segunda mesa’, ya que en un primer momento intentó ser alcalde de Coyoacán y hasta compitió por la candidatura hace apenas unos meses. Al no lograrlo porque nadie lo conoce ni trabajo territorial tiene, busca la opción migrante que le queda muy grande porque no se trata de hablar las necesidades que tenemos como chilangos en el extranjero, sino dar soluciones”.

Refirió, “una de mis propuestas que el Congreso local aprobó fue que con el uso de las tecnologías se logró que al menos el 70 por ciento de los trámites de la Ciudad de México se puedan realizar a distancia sin importar dónde se ubique la persona”.

Apuntó, “se trata de una Ciudad Digital,

logramos que el 30 por ciento de los trámites de la Ciudad se puedan hacer a distancia, hoy ya nuestros chilangos en el extranjero ya pueden firmar contratos en sociedades mercantiles con el dedo, esta propuesta nace de connacionales que por errores de dedo no podían venir a México a cambiar un acta de nacimiento, pero legislamos y el Registro Civil en la Ciudad ahora los errores de dedo se corrigen a distancia”.

Alertó, “por eso no podemos dejar que un morenista improvisado y delincuente que su único mérito fue irse a Canadá de exilio y regresó a México con fuero regalado por Morena y López Obrador, no conoce el mundo más allá que las leyes de justicia y la impunidad”.



Plantean revisión inmediata de infraestructura de Pemex y red de agua

La abanderada de la coalición “Va por Venustiano Carranza” Rocío Barrera Badillo, propuso una inspección detallada de las instalaciones subterráneas de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la red hidráulica de la Ciudad de México, “esta acción se hace ineludible tras detectarse contaminación del agua potable en la demarcación de Benito Juárez con sustancias derivadas del petróleo, lo que podría indicar filtraciones alarmantes en el sistema”.

Criticó la falta de acciones concretas por parte del gobierno de Martí Batres Guadarrama “para modernizar la infraestructura hidráulica y establecer controles efectivos sobre el uso y manejo del agua, lo que se ha reflejado en una crisis de escasez y calidad del líquido vital para los residentes de la capital”.

Exhortó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) a verificar el cumplimiento de las normativas ambientales y de protección civil por parte de Pemex, y las industrias que utilizan componentes petrolíferos, destacando la necesidad de un manejo responsable de estos materiales.

Resaltó la ineficacia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) frente a los problemas de suministro y calidad del agua, vinculando la situación actual con un aumento en enfermedades cutáneas y gastrointestinales entre la población.

Comentó que en los recorridos que ha sostenido con los vecinos, recolectó múltiples quejas sobre la baja presión y la mala calidad del agua, especialmente en colonias como el Arenal, Arenal Puerto Aéreo y Moctezuma, donde el agua a menudo llega sucia y con olor a hierro podrido. “Las autoridades no han

dado mantenimiento, ni han querido invertir en la modernización de la infraestructura porque eso no se ve ni te da votos”.

Agregó, “es importante invertir en la modernización de la infraestructura y debe implementarse campañas de concienciación sobre captación, ahorro y reutilización del agua, así como también la construcción de cisternas en zonas residenciales y la distribución de filtros, para mejorar la calidad del agua consumida por las familias”.



ESTADOS

Le devolveremos a Chiapas la paz que merece: Olga Luz

Tapachula, Chis.- Olga Luz Espinosa, candidata al gobierno del estado por la coalición "Fuerza y Corazón por Chiapas", conformada por PRI, PAN y PRD, continúa su recorrido por los municipios de la entidad, estableciendo un diálogo directo con la ciudadanía.

En un encuentro celebrado con líderes del PRI, PAN y PRD en la región de Tapachula, Espinosa reafirmó su compromiso de devolver a los chiapanecos la seguridad que merecen.

"Lo que quiero es un Chiapas mejor; un Chiapas donde cada ciudadano se sienta seguro, porque con seguridad viene el turismo, los empleos, el desarrollo, la salud y la educación", expresó la candidata.

Durante la reunión, militantes de los partidos expresaron su cansancio ante la inseguridad que enfrentan a diario, así como la escasez de insumos médicos, la falta de atención a la salud, la ausencia de apoyos sociales para adultos mayores y estudiantes, entre otras necesidades urgentes que exigen ser atendidas.

En respuesta, Olga Luz se comprometió a fortalecer las estrategias para alcanzar la victoria en las próximas elecciones del 2 de junio, con el objetivo de devolver a Chiapas lo que legítimamente le corresponde y tanto necesita.

Después acudió a El Porvenir, uno de los municipios enclavados en las montañas de la Sierra donde los grupos criminales han venido disputando el control territorial con enfrentamientos, bloqueos carreteros, secuestros y extorsiones.

"El día de hoy queremos mandar un mensaje de paz, de unidad. Queremos decirles que sí, sí se puede lograr la seguridad de la Sierra, hoy queremos hacer ese compromiso, necesitamos que cada persona de la Sierra se sienta segura.

"Que los estudiantes puedan tener las becas, que las personas puedan tener esos programas que tanto se necesitan y que los adultos mayores tengan los medicamentos que tanta falta les hace", dijo a sus simpatizantes.

Les recaló que está preparada y lista "para recuperar" la paz, la justicia y la gobernabilidad de Chiapas. Durante el encuentro los lugareños expresaron a Espinosa su preocupación, el miedo y la angustia por la situación de inseguridad "que viven todos los días en medio del abandono de las autoridades".

"Pedimos paz y seguridad social para los pueblos y ejidos de la Sierra de Chiapas". "Queremos la tranquilidad de nuestro ejido Progreso". "Libertad para la Sierra". "Queremos ser libres", le expresaron con mantas y pancartas.



Edomex busca impulsar la industria restaurantera

Toluca, Edomex.- Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, se reunió con Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC). Ello, con la finalidad de establecer líneas de trabajo para impulsar al sector restaurantera.

En dicho encuentro se destacó la necesidad de simplificar los procedimientos administrativos para facilitar la apertura de empresas dedicadas al consumo de bebidas, alimentos condimentados y negocios afines.

De igual forma, se propuso establecer un mecanismo regulatorio único en sus características para empresas del sector y acciones administrativas preventivas que den certeza y confianza, tanto al sector como a la ciudadanía.

La estrategia parte de puntualizar las necesidades de este gremio y atenderlas para garantizar una operación apegada a la ley evitando obstáculos regulatorios.

Resaltaron que el Estado de México ocupa

el primer lugar nacional con 76 mil 797 unidades económicas del sector de alimentos preparados y aporta el 9.2 por ciento del valor agregado de esta actividad a nivel nacional.



"Alguien miente", cárteles sí operan en Tabasco: Juan Manuel Fócil

Villahermosa, Tab.- El candidato del PRD al gobierno del estado, Juan Manuel Fócil Pérez, reiteró su denuncia sobre la presencia de delincuencia organizada en Tabasco y exigió al gobierno estatal acciones contundentes para garantizar la paz en la entidad.

Sus declaraciones surgieron después de que la Secretaría de Marina confirmara la detención de tres presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Alguien miente", expresó Fócil Pérez al cuestionar la aparente contradicción entre la negación oficial de la presencia de cárteles nacionales y la realidad de las detenciones, insistiendo en que la prioridad debe ser proteger a los tabasqueños, independientemente del origen de los grupos delictivos.

Y es que señaló que ya sean bandas locales o nacionales, la realidad es que la violencia es la misma y eso está escalando cada día.

Además, lamentó y condenó el artero asesinato del líder cañero del Plan Chontalpa, Livio Pons Echeverría, que demuestra que las autoridades estatales y federales han sido superadas por las organizaciones criminales, la sociedad está a merced de la delincuencia organizada.

Lamentó el artero asesinato del líder cañero y expresó que no sólo en Cárdenas sino en la mayoría de los municipios del Estado, está desatada la violencia y la inseguridad, que

no ha sido contenida a pesar del "Tabasco Seguro", que no ha servido para evitar el grado de violencia e inseguridad en que se encuentra el estado.

Las autoridades estatales -expresó Fócil Pérez- justifican y argumentan que es una guerra entre pandillas estatales, pero ya se vio que hay cárteles que están peleando el territorio tabasqueño y que pone en entredicho la capacidad para hacer frente a las organizaciones criminales.



Sé hacer buenos gobiernos para que sirvan a la gente: Pablo Lemus

Guadalajara, Jal.- Pablo Lemus Navarro, candidato de Movimiento Ciudadano al Gobierno de Jalisco, aseguró que a lo largo de 9 años en los que se ha desempeñado como presidente municipal de dos de los municipios más importantes del estado, ha logrado hacer buenos gobiernos con el objetivo que le sirvan a la ciudadanía, declaró.

"Sé hacer buenos gobiernos para que le sirvan a la gente", expuso este lunes al ser cuestionado acerca de su amplia trayectoria como funcionario público, así como de sus inicios como empresario. Lemus Navarro destacó que no es un político que se haya forjado al interior de un partido político o de un sindicato, por el contrario, comenzó y consolidó su trayectoria como empresario.

El candidato a gobernador de Jalisco por MC declaró que gracias a esa formación en el sector empresarial -"más ejecutiva, menos partidista"- es lo que lo ha llevado a enfocarse en guardar buenas relaciones con las personas y los grupos.

"Soy una persona que apoyo siempre a la unidad. No he tenido problemas ni con la dirigencia nacional (emecista) ni con el grupo de Jalisco, trabajo con ambos en conjunto y me ha permitido dedicarme a la campaña y al Gobierno con una dirección más enfocada lo ejecutivo", enfatizó.

Lemus Navarro recordó que nunca ha mi-

litado en un partido político y esta sería la cuarta ocasión en que se postula como candidato externo de MC: dos veces en Zapopan, después por el municipio de Guadalajara (del cual es alcalde con licencia) y ahora como candidato a la gubernatura.

El candidato emecista destacó que en su método de desempeño como funcionario de la administración pública considera que el Estado siempre debe mantener la rectoría y el orden.



EDICTOS Y AVISOS

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Enrique Galicia Lagos


Eduardo Hernández Perales


Héctor Bonilla Bello


Luis Gerardo Barrera Melchor


Josué Damián Baca Chico

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Teresa de Jesús Moreno Angelina


Fabiola Román Osorio


Omar Basilio Arellano


Isidro Vázquez Arellano


José Antonio López Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Has visto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Victor Manuel González Zaragoza


Pedro Leyva Casarubias


Miguel Díaz García


Herlindo Bustamante Díaz


Moisés Castrejón Serrano

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



AGUSTIN MAURICIO MARTINEZ NEGRETE

EDAD AL DESAPARECER: 37 AÑOS SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO: 18/02/1988 F. DESAPARICIÓN: 02/04/2024
ESTATURA: 1.7 MTS. PESO: 72 KGS.
COMPLEXION: DELGADO TEZ: MORENO CLARO
CARA: OVALADA FRETE: AMPLIA
CABELLO: NEGRO CORTO CEJAS: POBLADAS
NARIZ: AFILADA BASE DELGADA OJOS: CAFE OSCUROS MEDIANOS
OREJAS: CHICAS LABIOS: DELGADOS
MENTON: OVALADO BOCA: CHICA POMULOS: REDONDEADOS
BIGOTE: RASURADO BARBA: RASURADA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:
COLONIA ESCALERILLAS, MUNICIPIO IXTAPALUCA, EDO MEX

SEÑAS PARTICULARES:
PERFORACION EN OREJA DERECHA, CICATRIZ POR HERIDA EN BRAZO DERECHO


VESTIMENTA Y CALZADO:
TENIS DEPORTIVO BLANCO, GORRA ROJA, PLAYERA CUELLO MANGA CORTA NEGRA, PANTS GRIS

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:

800 509 09 27 • 800 216 03 61

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



AISHA ALEIA GUTIERREZ CHIPOL

EDAD AL DESAPARECER: 1 AÑOS SEXO: FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO: 02/05/2022 F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024
ESTATURA: 0.78 MTS. PESO: 11 KGS.
COMPLEXION: MEDIANA TEZ: BLANCA
CARA: REDONDA FRETE: AMPLIA
CABELLO: CASTAÑO CLARO A LOS HOMBROS CEJAS: SEMIPOBLADAS
NARIZ: ACHATADA BASE ANCHA OJOS: CAFE CLARO MEDIANOS
OREJAS: CHICAS LABIOS: DELGADOS
MENTON: OVALADO BOCA: CHICA POMULOS: POCO PROMINENTES
BIGOTE: NO APLICA BARBA: NO APLICA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:
COL. NUEVA SAN MIGUEL, MPIO. CHALCO, EDO. DE MEXICO

SEÑAS PARTICULARES:
LUNAR TIPO MANCHA EN ESPALDA BAJA

VESTIMENTA Y CALZADO:
NO SE REFIERE

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:

800 509 09 27 • 800 216 03 61

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Desarticulan célula de “Los Tanzanios” en Iztapalapa, incautan drogas

José Ángel Somera

En cumplimiento a una orden de cateo librada por un juez de Control, agentes de la Policía de Investigación (PDI) en coordinación con el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia del Centro Nacional de Inteligencia (CENFI-CNI) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), detuvieron en un domicilio de la colonia La Polvorilla, alcaldía de Iztapalapa a los integrantes del grupo delictivo “Los Tanzanios” Osvaldo “N” (a) “El Nariz”; María “N” (a) “La Patrona” y Pedro “N” (a) “El Peter”, quienes están relacionados con casos de extorsión y puntos de venta de droga en colonias de aquella demarcación, así como de la alcaldía Iztacalco.

La Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) indicó que en la diligencia también se aseguraron un arma de fuego, 42 cartuchos útiles, una báscula gramera, así como una camioneta, los cuales junto con los detenidos, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, a fin de continuar las indagatorias correspondientes.

Comentó, de acuerdo con las indagatorias llevadas a cabo por la FGJCDMX, en coordinación con el CENFI-CNI y la Sedena para desarticular a la banda de “Los Tanzanios”, “El Nariz” y

“La Patrona” podrían ser líderes de células de extorsionadores que operan en las colonias El Manto, Fundición, Los Ángeles y San Juan Xalpa, estarían relacionados con puntos de venta de droga ubicados en inmediaciones de las estaciones de la línea 8 del STC-Metro Atlalilco y UAM-Iztapalapa, así como en calles de la alcaldía Iztacalco.

Durante la inspección se encontraron aproximadamente un kilogramo de marihuana, y cerca de 900 dosis del mismo enervante, así como alrededor de 900 dosis de cocaína, casi 200 gramos de la droga sintética cristal y aproximadamente 23 gramos de lo metanfetamina.

En otro caso, efectivos de la PDI detuvieron a Juan “N” (a) “El Tico”, en un inmueble de la colonia Nueva Atzacolco de la alcaldía Gustavo A. Madero, además, en el sitio encontraron un altar realizado con palos mayombe, cráneos humanos y una ofrenda con artículos satánicos.

La FGJCDMX refirió que “El Tico” forma parte de “La Unión Tepito”, en la acción también los agentes aseguraron drogas y la ofrenda con diversos objetos dedicados a la santería, y rituales del “palo mayombe”. El sujeto junto con el numerario decomisado quedó a disposición del Ministerio Público para que se determine su situación jurídica en las próximas horas.



Aplazan audiencia en el Reno, donde solicitaría FGR sentencia de JMK

Un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) con sede en el Reclusorio Norte aplazó hasta el mes de agosto la audiencia intermedia donde la Fiscalía General de la República (FGR) buscará acusar formalmente al extitular de la desaparecida PGR Jesús Murillo Karam, y solicitar una condena de 82 años de cárcel en contra de él.

La audiencia en el área de juzgados del centro penitenciario de Cuauhtepc Barrio Bajo en Gustavo A. Madero, estaba programada para ayer, pero fue diferida a petición de la defensa y se celebrará el 20 de agosto, en ella la representación social de la Federación imputaría al exlíder nacional del PRI por los presuntos delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia derivados del caso de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa en septiembre de 2014.

Cabe señalar que está fue la tercera ocasión que la audiencia se aplaza a petición del equipo legal del también exgobernador de Hidalgo para recabar datos de

prueba para demostrar su inocencia, en agosto de 2022, el juez de control Marco Antonio Fuerte Tapia, vinculó a proceso a Murillo Karam con lo que dio inicio el primer de dos procesos que existen en su contra.

En esa ocasión los fiscales de la FGR acusaron al exfuncionario del sexenio de Enrique Peña Nieto de “fraguar la verdad histórica”, y que supuestamente de forma premeditada ordenó alterar y manipular evidencias y desviar líneas de investigación, contribuyendo a ocultar el paradero de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, hace ya casi una década.

También manifestaron que Murillo Karam organizó un “cónclave” donde estuvieron presentes funcionarios estatales y federales de la pasada administración, en abril de 2023 la FGR imputó por segunda ocasión a Murillo Karam, por su probable responsabilidad en la tortura de la que supuestamente fue víctima Felipe Rodríguez Salgado integrante del grupo delictivo “Guerreros Unidos”, a quien se responsabilizó de la desaparición de los normalistas.

Sentencian hasta con 74 años de cárcel a integrantes de “Los Petriciolet”

El juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con sede en Toluca, sentenció hasta con 74 años de prisión a los integrantes de la banda de secuestradores y homicidas “Los Petriciolet o La Flor” Francisco Leopoldo Zea López (a) “El Palito de Pan, El Flaco o Flax” y Fernando Israel Gallegos Castro (a) “El Bronce”, por su responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro), privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, ambos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con su delegación en el Estado de México, indicó que personal de la extinta Policía Federal, cumplieron orden de aprehensión en contra de Francisco Zea en mayo de 2010, y de Fernando Gallegos en noviembre de 2009, y los pusieron a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente.

Indicó, a ambos se les atribuye pertenecer a la organización criminal denominada “Los Petriciolet o La Flor”, dedicada a cometer principalmente delitos de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, teniendo su principal zona de operación en el entonces Distrito Federal -hoy Ciudad de México- y área Metropolitana, entre los casos que se les atribuye destaca el de Fernando Martí, hijo del empresario Alejandro Martí en junio de 2008.

La dependencia federal indicó que el Ministerio Público Federal (MPF), cumplió con la instrucción del juzgado primero de Distrito de Procesos Penales Federales en Toluca y repuso el procedimiento en contra de ambas personas, por lo que Francisco Zea fue sentenciado a 74 años de cárcel y

multa de 287 mil 700 pesos por los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro), y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro en agravio de seis víctimas.

Refirió, en tanto que Fernando Gallegos fue sentenciado a 60 años de prisión y multa de 300 mil 687 pesos por los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de secuestro), privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro en agravio de cuatro víctimas, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Estas personas se encuentran presos en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 “Altiplano” y número 4 “Nayarit”, respectivamente.

Apenas en febrero pasado el juzgado IX de amparo en materia penal del I Circuito admitió a trámite la demanda de amparo presentada por Abel Silva Petriciolet líder de ese grupo criminal, quien alega una presunta omisión de la FGR al investigar si fue víctima de tortura.



Identifica FGJCDMX a víctimas de caída de helicóptero en Coyoacán

La Fiscalía capitalina dio a conocer ayer avances de la investigación que realiza de la caída de un helicóptero de la empresa “Let’sFly” ocurrida en la alcaldía Coyoacán el domingo pasado, “una vez obtenidos los resultados de las confrontas genéticas entre las muestras de familiares y los cadáveres de dos personas, fue posible confirmar la identidad del piloto y una mujer que viajaba en la aeronave”.

La FGJCDMX mencionó que personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales continúa con los trabajos en genética para confirmar la identidad de la tercera persona fallecida, cuyos restos corresponden a un cuerpo del sexo masculino. La Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán pudo confirmar que el piloto de la aeronave era de naciona-

lidad mexicana, mientras que las otras dos personas ocupantes, una mujer y un hombre eran de nacionalidad china, con cuyas autoridades diplomáticas se ha mantenido colaboración para brindar todas las facilidades que sean necesarias.

Apuntó, desde el inicio de la indagatoria ha mantenido coordinación con personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Dirección de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), también mantiene el apoyo permanente a familiares de las personas fallecidas, con células multidisciplinarias de la Coordinación General de Atención a Víctimas, a fin de brindarles asistencia jurídica y psicoemocional.

DEPORTES

México tiene una delegación fuerte y competitiva: De la Garza

Hugo Martínez Zapata

Luego de que la cuenta regresiva marcara 100 días para el inicio de los Juegos Olímpicos París 2024, las autoridades deportivas mexicanas plantean un escenario favorable para la delegación mexicana que participará en la próxima justa de verano.

Compuesta, hasta el momento, por más de 70 deportistas, se puntualiza el seguimiento pertinente durante los últimos tres años que enmarcan el presente ciclo olímpico, tras superar la edición de Tokyo 2020.

Bernardo de la Garza, Jefe de la Delegación Nacional, se emociona cuando habla de Juegos Olímpicos y más porque ahora es parte de elenco que está lleno de vitalidad y entrega por cada uno de los atletas que se han sumado a esta aventura para destacar en los Juegos Olímpicos París 2024.

“Estoy contento, la verdad, ilusionado de ir a otros Juegos Olímpicos y de ver cómo los atletas han hecho un gran trabajo para lograr su clasificación. Siento una delegación comprometida, compenetrada, tiene confianza y con optimismo a 100 días de París”, dijo.

Los resultados que han tenido los atletas mexicanos en los últimos días como el caso del ciclismo, el tiro con arco y el tiro deportivo, entre otros, hacen pensar a Bernardo de la Garza en un panorama alentador, “percibo buenas sensaciones y ojalá que nos acompañen en los momentos importantes que son las finales olímpicas”.

“Es una temporada importante y todavía hay eventos en donde se reparten boletos olímpicos. Algunos casos son en competencias directas, como es el caso del canotaje, y en otros casos por ranking. La inercia es positiva y se ha

venido contagiando el ánimo de que se pueden lograr grandes cosas”.

Para Bernardo de la Garza París 2024 significará su segunda asistencia olímpica luego de Londres 2012, en donde vivió una serie de sensaciones que lo marcaron en su vida, como ver el espíritu y entrega de los atletas por dejar el nombre de México en todo lo alto.

“Quizá hayan cambiado muchas cosas, evidentemente. No siempre hay evolución en todo lo que practica el ser humano, pero más bien me inclinaría a pensar en las similitudes. Me llama la atención incluso, me genera cierta curiosidad, que me encuentre con cosas que es como revivirlas, como en tiro con arco”, apuntó.

De la Garza Herrera sostuvo que en cada uno de los deportes tiene un panorama parecido al de Londres 2012, “mentalmente fuerte y desafiando esa vieja idea de que México no es tan competitivo. México es muy competitivo y ellos lo saben”.



Tiene Max Gutiérrez buen fin de semana en Chiapas pese a contacto

Pese a que un contacto con otro coche lo dejó sin posibilidades de obtener un podio, el piloto capitalino, Max Gutiérrez, se dijo contento con el rendimiento mostrado en el Súper Óvalo Chiapas, sede de la segunda fecha de Nascar México Series 2024.

El volante del auto marcado con el número 23 Beforinv-KlammDeChiapas-Profinmex-LaFlorDeCórdoba-Hiperbikes-BYMindustrial-PETdeOccidente-Exinsa-Pipsa-Intercash-ArmstrongArmored-SanPedroPacific-M&A confió en mejorar el resultado en el siguiente compromiso del año en Chihuahua, luego de haber demostrado en el óvalo chiapaneco poder estar hasta adelante.

“Teníamos buen coche, nos sentíamos muy seguros, a pesar de que no estábamos al cien por ciento al principio por eso no arriesgamos el otro 20, cuando cambiamos las llantas sí nos exigimos a pleno, pero vino el incidente con el otro piloto”, relató el integrante de la escudería Prime Sports.

“Cuando estaba en ‘Challenge’ y rodaba en primero y segundo de la categoría y un ‘NASCAR México’ me pegó aprendí que son dos categorías distintas, que no tengo nada que pelear con ellos, en cambio hoy un piloto

perdió su primer lugar en el que figuraba por no dejar pasar a alguien que iba más rápido”, subrayó el capitalino.

En ese sentido, el monarca de la NASCAR Challenge en 2020 reiteró que espera hacer un mejor papel en la subsecuente fecha del año en Chihuahua del 4 de mayo próximo.



Contacto le arrebató a Rubén Pardo el Top 10 en Súper Óvalo Chiapas

Un gran trabajo sobre la pista del Súper Óvalo Chiapas de parte del auto 15 Coca-Cola-EMCJET-LUMO-SalsaLaPerrona-DPTechnologies-Infinix-Protelife-Masidemex-Alsoma-EASTM-Creapack-CobraExpress-ServicioCobra-Blindocar-HangarInn-Travel&Tips, se vio opacado por un contacto que relegó a Rubén Pardo hasta el sitio 14 dentro de la segunda cita de Nascar México Series.

El piloto del Spartac RT se retiró del asfalto chiapaneco con un sabor agrí dulce pues a pesar de tener un auto bastante competitivo, la suerte no estuvo de su lado tras sufrir un contacto con otros pilotos que derivó en la ponchadura de uno de sus neumáticos.

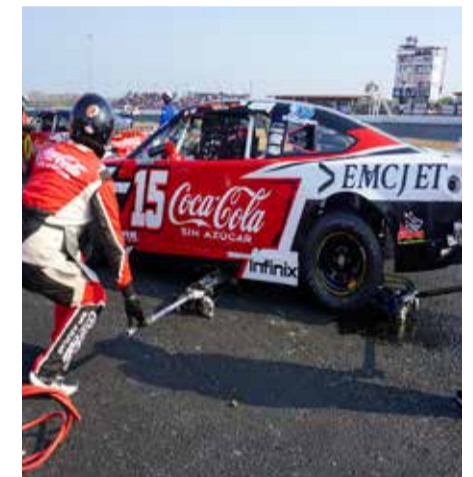
Este percance llevó al volante de talla internacional a ocupar el sitio 14 de la justa, quedando muy cerca de obtener el primer Top 10 del equipo en esta nascente campaña, para lo cual se trabajó duro desde el día uno que se rodó en Chiapas.

“Veníamos en la posición 10, se ponchó la llanta por un contacto y eso nos dejó ya sin posibilidad alguna de poder meternos entre los mejores, una lástima, pero así son las competencias y más en una pista tan exigente como esta”, externó Pardo.

A pesar de las complicaciones, Rubén aseguró que lejos de sentirse mal por el

resultado, lo que sucedió fue algo positivo pues se probó el chasis de la máquina 15, el cual respondió muy bien, por lo cual sólo será cuestión de tiempo para alcanzar los objetivos trazados por el equipo para este 2024.

Por su parte, su coequipero, Rafael Vallina, finalizó dentro del Top 5 de la categoría Challenge, lo que sin duda es una gran noticia para el equipo que el próximo mes de mayo recibirá a la categoría que visitará Chihuahua, estado natal del Spartac RT.



Este fin de semana, Primera Etapa del Circuito AMTP/UTR Jalisco

Todo se encuentra listo en el Club Privado Monte Verde de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para la realización de la Primera Etapa del Circuito AMTP/ UTR Jalisco 2024, que se disputará del 18 al 21 de abril y repartirá una bolsa de 54,000 pesos.

El prestigiado entrenador de selecciones nacionales, Jorge Vergara, con su equipo del Club Monte Verde, ha puesto el mayor interés para la realización de esta competencia que es muy esperada por los tenistas profesionales de la entidad, aunque se da por descontado que participarán varios de los mejores jugadores que compiten en el circuito profesional de la Asociación Mexicana de Tenistas Profesionales) y por lo pronto, este miércoles 17 de abril, a las 8:30 horas se hará el lanzamiento oficial, en una conferencia de prensa.

La Primera Etapa del Circuito AMTP/UTR Jalisco 2024 tendrá un cuadro principal de 24 jugadores, 6 de los cuales entrarán directos mediante ranking AMTP, otros 6 entrarán directos con rating UTR, habrá 4 wild cards y 8 entrarán mediante la calificación.

La repartición de puntos AMTP y bolsa serán así:

POSICIÓN	PUNTOS PREMIO	
CAMPEÓN	120	
FINALISTA	90	8,000
SEMIFINAL	60	4,000
CUARTOS	30	2,000
OCTAVOS	15	1,000

La firma de calificación de la Primera Etapa del Circuito AMTP/ UTR Jalisco 2024 se realizará, con partidos a continuación, mientras la firma y sorteo del cuadro principal será el viernes 19, de 14:00 a 15:00 horas.

Esta primera etapa promete ser sensacional y será el inicio de un grato circuito de torneos profesional en la entidad.



Banda El Recodo se presentará en Japón



Francisco Martínez Hernández

La Banda El Recodo, conocida popularmente como “La Madre De Todas Las Bandas”, continúa su trayectoria de éxito y reconocimiento en el género de la música regional mexicana. El grupo ha sido confirmado para participar en la quinta edición del Festival de Camino a Latinoamérica, previsto para llevarse a cabo en la Explanada de Odaiba, Tokio, Japón, el 4 de mayo a las 13:30 horas.

Este evento forma parte de las celebraciones del Golden Week en Odaiba y cuenta con la colaboración de figuras clave para su realización, entre ellos el Sr. Jiro Mimura, el CEO Roberto Rodríguez Moreno de “De turismo en Japón” y Silvia Ruvalcaba, directora de México en la Piel, quienes han facilitado la inclusión de la música mexicana en el festival.

La presentación en el país de Asia marca la segunda visita de La Banda El Recodo a este país, recordando su anterior paso por este continente, donde tuvieron una participación destacada durante el Mundial de Fútbol, apoyando a la selección mexicana. La agrupación no solo ha demostrado su talento en América, sino que ha extendido su música a Europa, Asia y África, convirtiéndose en la primera banda del género regional mexicano en visitar cinco continentes.

Con más de 80 años de historia, La Banda El Recodo ha logrado ser un referente y pionero dentro de su género, acumulando éxitos y reconocimientos a nivel mundial.

Desde su fundación en 1938 en Sinaloa, México, por Cruz Lizárraga, la agrupación ha sido pionera en la evolución y popularización de este estilo musical, abarcando una diversidad de géneros, desde polkas y marchas hasta corridos y sones, con la tambora como instrumento distintivo.

A lo largo de los años, ha logrado un impacto significativo en la música regional mexicana, colaborando con figuras legendarias como José Alfredo Jiménez, Lola Beltrán y Juan Gabriel.

Además, ha conquistado mercados internacionales, registrado más de 180 álbumes y vendido más de 20 millones de copias en todo el mundo. Actualmente, el conjunto musical está bajo la dirección de Luis Alfonso Lizárraga Lizárraga, quien continúa el legado iniciado por su padre. La banda también es reconocida por su innovación, introduciendo nuevos estilos y fusiones que han enriquecido el género de banda sinaloense.

Desde sus primeros pasos hasta la actualidad, ha marcado numerosos hitos, incluyendo ser la primera banda en introducir vocales a su repertorio instrumental, factor que amplió su alcance y popularidad.

La chica de El Día

